



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00081726- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

el llamado a concurso CERRADO INTERNO de antecedentes y oposición convocado por Resolución Decanal 400/21 para la cobertura de un cargo categoría 366-3 del Agrupamiento Administrativo para desempeñarse en la Secretaría de Posgrado de la Facultad; y

CONSIDERANDO:

que el día 28 de Junio de 2021 se produjo el cierre de la inscripción de la convocatoria de referencia, reuniéndose el tribunal a efectos de dar cumplimiento con lo dispuesto por el artículo 20° de la Ordenanza 07/12 del H. Consejo Superior;

que el acta de admisión producida por la Junta Examinadora se firmó el día 29 de Junio;

que el examen de oposición estaba previsto para el día miércoles 7 de Julio de 2021, modalidad presencial con protocolo, a las 10.00 hs. en el Pabellón Residencial, ciudad Universitaria;

que atento a dar cumplimiento con los 5 (cinco) días hábiles de exhibición de la nómina dispuestos por la reglamentación de concursos vigente, corresponde posponer 1 (un) día la fecha de examen;

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. POSPONER la fecha del examen de oposición previsto para el día miércoles 07 de Julio de 2021 a las 10.00 horas, en el Pabellón Residencial, ciudad Universitaria, modalidad presencial con protocolo, para el día VIERNES 08 DE JULIO DE 2021, en los mismos horario, lugar y modalidad, a efectos de dar cumplimiento con lo dispuesto por el artículo 20° del Anexo I de la Ordenanza 07/12 del Honorable Consejo Superior.

ARTÍCULO 2°. Notifíquese fehacientemente a la Junta Examinadora, a los postulantes inscriptos al mencionado concurso, al veedor gremial y a las Áreas involucradas.

ARTÍCULO 3°. Comuníquese, publíquese en el Digesto de la Universidad Nacional de Córdoba, y archívese.

m.s.